

GLOBALIZACION, MOVILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Cristina Oehmichen, UNAM, México

Regímenes de movilidad

- Movilidad turística, alrededor de 956 millones de turistas en 2016
- Migrantes internacionales, 232 millones en 2013
- Además de 760 millones de migrantes interno y
- 65.6 millones de desplazados según ACNUR

Castles y Miller (2004)

- “La nueva era de las migraciones” comprende un aceleramiento de los flujos, una diversificación de las características socioeconómicas y culturales de las poblaciones migrantes, de los lugares de origen y de destino, y una mayor dificultad de diferenciar categorías de inmigrantes tales como trabajadores migratorios, familiares, refugiados o solicitantes de asilo.

Expulsiones

- Saskia Sassen ((2014) se refiere a una “era de las expulsiones”, es decir, una era basada en la transformación de un sistema estructurado en torno a la creciente integración social y económica al sistema capitalista, hacia un sistema basado en la exclusión de grandes masas de trabajadores a nivel mundial.

Nueva geopolítica del cambio climático

- Desde hace varios años, se ha advertido que la humanidad ha rebasado su capacidad de consumo y esto ha tenido efectos devastadores. Se ha advertido también que los recursos con los que contamos como Humanidad, como especie, son finitos.

La migración como fenómeno

- **el segundo**, que ante la falta de procesos adaptativos las poblaciones se ven forzadas a migrar o enfrentarse a procesos de pauperización de su espacio, territorio y condiciones de sobrevivencia.

Migración centroamericana

- EN MÉXICO, migraciones originarias de Guatemala, El Salvador y Honduras, es decir la de región conocida como el Triángulo del Norte de Centroamérica (TNCA).
- Para 2014 más del 93 por ciento de las personas detenidas por autoridades migratorias mexicanas y deportadas a sus países son originarias de esos tres países.

Las crisis humanitarias

- En junio de 2014, el entonces presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, declaró que una “crisis humanitaria” de menores migrantes centroamericanos no acompañados se había desencadenado en la frontera sur de su país

Externalizar la frontera

- El objetivo se estaba cumpliendo: **externalizar la frontera Sur de los Estados Unidos a la frontera entre México y Centroamérica**; y transferir buena parte de las funciones de detención y deportación de migrantes a México.

Segunda crisis humanitaria

- La segunda crisis, desatada por la administración de Trump, convirtió a los a la salud y bienestar físico y mental de las niñas y niños migrantes en un campo de batalla y en una arena política reafirmar las fronteras nacionales

Castigar a los migrantes

- Niñas y niños fueron transformados en una herramienta para castigar, controlar y aterrorizar no sólo a sus padres, sino a toda la población adulta inmigrante y a los millones de observadores y testigos

Abusos

- Hasta la segunda semana de febrero de 2019, más de 11 mil niños, niñas y adolescentes permanecen todavía separados y retenidos (Long, Colleen, 2019, *At least 4,500 abuse complaints at migrant children shelters. AP news*)

Castigo y disciplinamiento

- Los miles de niñas, niños y adolescentes fueron separados de sus familias, encerrados en jaulas, sedados y medicados a la fuerza (Barry, Dan, et al., 2018, "Cleaning toilets, following rules: a migrant child's days in detention". *The New York Times*, 14 de julio) **también abusados:** se usó la medicación forzada, la separación familiar y la detención como medio de castigo y disciplinamiento.

Proyecto del IPGH

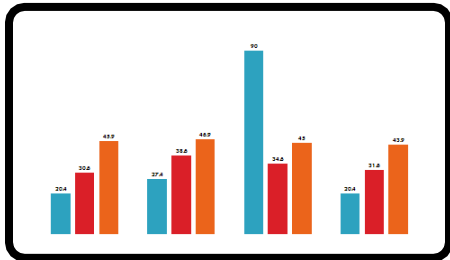
- Historia y actualidad de las movilidades en América Latina y el Caribe.
- Presentar como central, un proyecto interdisciplinario, transversal, internacional enfocado a la movilidad (sea de migrantes, desplazados, refugiados) en las Américas.

Resultados

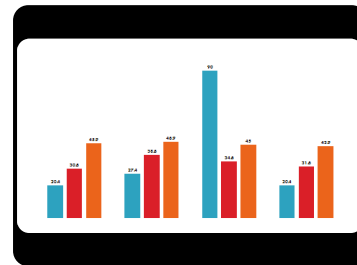
- ❑ Políticas públicas de DDHH para Latinoamérica y el Caribe, promovida ante la OEA
- ❑ Cartilla de derechos humanos de los migrantes, con una serie de prohibiciones contra el abuso de niños niñas y adolescentes
- ❑ Cartografiar escenarios futuros de crisis para contar con fondos para asistir a poblaciones desplazadas por violencia, cambio climático, pobreza extrema.

Presentación de la pantalla panorámica

Esta plantilla tiene un formato con una relación de aspecto “panorámica” 16:9. Se trata de una forma ideal de aprovechar los equipos portátiles, televisores y proyectores equipados con pantallas panorámicas.



Aunque no tenga una pantalla panorámica, podrá crear y presentar diapositivas con el formato 16:9. La función Presentación con diapositivas de PowerPoint siempre ajusta el tamaño de las diapositivas para que encajen en cualquier pantalla.







Ventajas de la pantalla panorámica

- ▣ El material dispuesto verticalmente se ajusta de forma más natural.
- ▣ La pantalla panorámica aporta espectacularidad a los gráficos e imágenes.

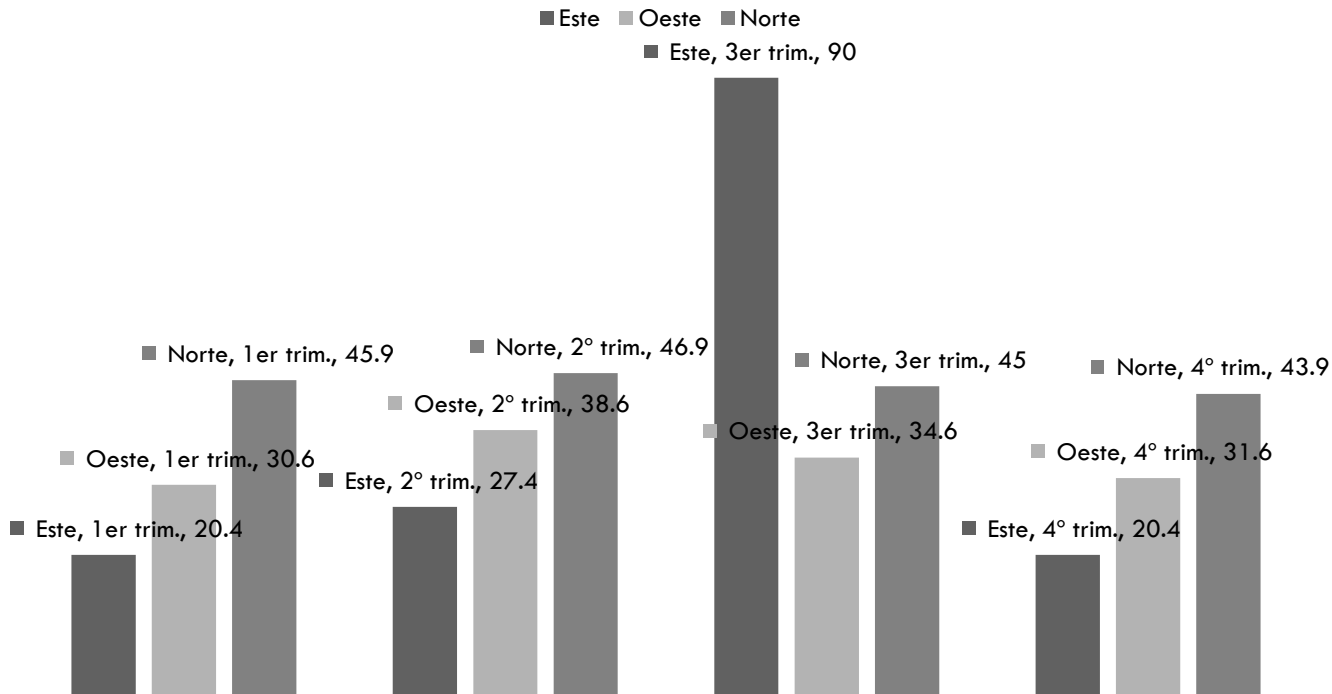






Gráficos en pantalla panorámica

Incluso un solo gráfico, como un diagrama, se puede presentar de forma más espectacular en la pantalla panorámica.





Imágenes en pantalla panorámica

Las imágenes se presentan de manera más espectacular en pantalla panorámica.

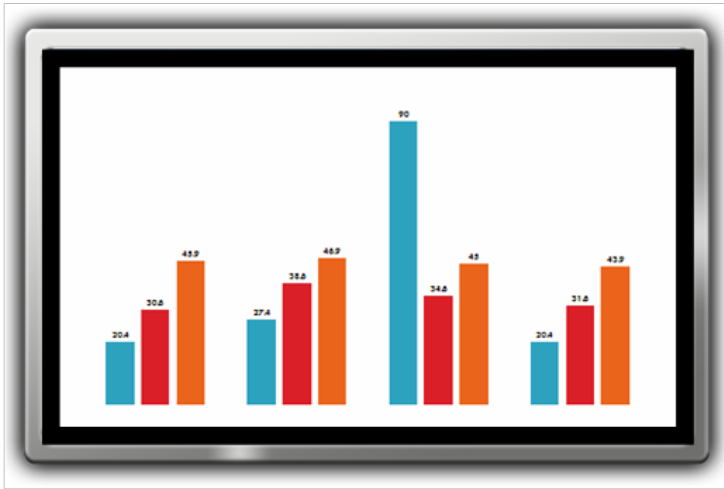
Crear presentaciones 16:9

Si desea configurar una presentación para pantallas panorámicas, realice uno de los siguientes procedimientos:

- ❑ Empiece con esta plantilla. Simplemente elimine las diapositivas de ejemplo y agregue su propio contenido.
- ❑ O bien, en la ficha **Temas**, en **Configurar página**, haga clic en **Tamaño de la diapositiva** y, a continuación, en **Pantalla panorámica (16:9)** (Nota: también se admite la relación 16:10 que es una resolución común para portátiles con pantalla panorámica.)

Importante: Comience siempre con el tamaño de las diapositivas establecido en la relación de aspecto que desea utilizar. Si cambia el tamaño de las diapositivas después de crear algunas de ellas, las imágenes y otros gráficos ajustarán su tamaño, de forma que su apariencia podría mostrarse distorsionada.

Sugerencias de presentación con diapositivas



- ❑ Para realizar la presentación en formato panorámico verdadero, es necesario un equipo y, opcionalmente, un proyector o panel plano que pueda mostrar resoluciones en formato panorámico.
- ❑ Las resoluciones panorámicas comunes de un equipo son 1280 x 800 y 1440 x 900. (Realmente tienen una relación de aspecto de 16:10, pero funcionarán perfectamente en proyectores y pantallas con formato 16:9.)
- ❑ Las resoluciones de los televisores de alta definición estándar son 1280 x 720 y 1920 x 1080.
- ❑ Utilice el patrón de prueba de la diapositiva siguiente para comprobar la configuración de la presentación con diapositivas.

Patrón de prueba de pantalla panorámica (16:9)

**Prueba de la
relación de
aspecto**

(Debe parecer circular)

4x3

16x9

